

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id;

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre: en la fonda de FRANCISCO GRANADOS. (Plaza 7).

Suplico á los señores que reciban estos anuncios les den la mayor publicidad con objeto que llegue á conocimiento de los enfermos.

En pleno decaimiento

Sí; el pueblo español vive desde el momento de la restauración, en periodo de completo decaimiento.

Tócanse por todas partes las consecuencias de una política enervante, apesar de alguno que otro éxito, que como todos los que no se basan en las ideas y los procedimientos de gobierno que sobrepone á todo interés el interés de la patria y sobre toda otra consideración, el respeto á la ley y el culto á la justicia, no pueden por menos que ser muy fugaces.

El pueblo español parece que ha perdido la noción del pasado y la esperanza en el porvenir.

En semejantes condiciones, bajo la presión de tales circunstancias, han venido sobre España calamidades que no acertó á prever, merced á la torpeza de los gobiernos de la restauración.

Hubiera podido, remediarlos ya que no impedirlos; pero para eso era preciso que se hubiera inspirado en el espíritu patriótico y apoyado en el pueblo.

Lejos de eso, el miedo á que pudiera sufrir menoscabo el orden de cosas establecido, lo llevó hasta sacrificar el interés de la patria y el bien de los españoles, á esos intereses á que nos referimos.

Y así van pasando los días, sin que las nubes, que no dejan de dibujarse en el horizonte español, les hagan comprender (efecto de que viven y median á la sombra de ese orden de cosas á que nos referimos) de que aún es tiempo de salvar á España de los peligros que le amenazan en un cercano porvenir, si es que no quieren que España llegue al último límite de su actual aniquilamiento.

Hoy aún es tiempo de salvarla.
Mañana quizá resulte tarde.

Pacotillas

Ya ha quedado el Congreso constituido, bajo la presidencia de Vega Armijo, y ya empezarán pronto los caloríferos á influir en los nervios y en los espíritus. Dócil la mayoría será, de fijo, al mando del Gobierno que la ha traído, el cual, si liberales son sus principios, pudiera plantearlos como es debido, pues al poder á eso van los partidos y no sólo con fines presupuestivos. Los liberales, fuera de los destinos, han predicado contra los excesivos frailes y monasterios, que aquí sufrimos, por ser España el único lugar de asilo para los que ha expulsado Francia con brío. Ahora, los liberales libre el camino tienen para el remedio, que es bien sencillo: pero verán ustedes cómo esos mismos, ante el arduo problema, no dicen *pio*, porque, rascado un poco Montero Rios, aparece el sub-cutis del dominico. Hay que añadir á esto que muchos tipos de la actual mayoría, liberalísimos, han llevado en sus actas imperativo mandato de sus cónyuges, impuestos á gritos, de no votar en contra del *frailerismo*, y así lo han de hacer esos pobres maridos, por no tener disgustos en casa! ¡Indilico! Resultado de esto definitivo: que es mejor que á las Cortes y á los Casinos y al Gobierno y á todos los organismos del Estado, mandemos al femenino bello sexo, y nosotros, los masculinos, ¡á cuidar de las casas y de los crios!

Comunican de Ibiza que el temporal ha arrojado á la playa un gran cetáceo, desconocido, cuyo peso es de dos toneladas.

¿Desconocido?
Será en Ibiza, donde no tendrá amigos ni parientes.

Pero puede ser que en Madrid le conozca algún diputado de la mayoría.

Eso de «desconocido» en confusión me ha dejado...
¡Probablemente han querido decir «indocumentado»

La Audiencia de Zaragoza ha condenado á los dos procesados por el crimen de Cetina, á cinco penas de muerte á cada uno.

De las cinco será difícil que les indulten, pero pueden tener la seguridad los reos, de que cuatro se quedan sin ejecución.

Será, al fin, un consuelo cuando le diga el Juez que á sufrir van la pena nada más que una vez!
Y es natural. Porque cinco penas de muerte, una tras otra, no hay reo que las resista.

ESTRAÑA.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fojas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Las celulillas nerviosas

A mi muy querido amigo Victoriano Cámara Ortiz.

Yo no sé por qué hemos convenido en llamar así á nuestra vaga discusión; pero sea bien llamada, porque nosotros nos entendemos, cumpliendo al mismo tiempo con el precepto de que el título no hace al caso.

En mi artículo anterior, te formaba un *maremagnum* de funciones orgánicas ó negativas, sin conseguir otra cosa que enredar más y más el ovillo que entrambos hemos enredado; pues como hice constar, el asunto es muy arduo y yo por mí, no cuento para desenvolverlo con otros medios que una voluntad inmensa, una afición excesiva á escudriñar lo recóndito, un amor entrañable al bien común y una convicción absoluta de mis ideas, que si aparecen grotescas, es por la falta de aliño y por la espontaneidad con que las hago públicas.

Ahora entremos en materia; y con objeto de hacer menos científica y por lo tanto menos pesada la cosa, empezaré con una imagen rebuscada en mi cerebro calenturiento.

Cumplíendose una función material, han sido engendrados dos seres á un mismo tiempo, dentro de un solo claustro materno. Los dos, han recibido en el propio instante, ese soplo vital que se llama *alma*, se llama *quid divinum*, ó se le dé la denominación más caprichosa que acomode á las modulaciones del lenguaje y de las escuelas, solo es una co-

sa: la existencia con todas sus manifestaciones.

Estos dos seres animados desde el momento de su concepción, han completado su desarrollo, nutridos por una misma sangre y sujeto á las mismas leyes embriológicas, hasta hacer su presentación en el mundo de los humanos. Solo Dios presidió su engendro y solo unos padres pudieron moldearlos á semejanza propia, inconscientes de su obra.

Ambos vinieron entre nosotros, casi en un mismo momento, por ley natural también; y casi en el mismo instante, sus pulmones se ensancharon bajo la influencia del mismo aire.

El *alma* que tienen, es idéntica; por que es la de sus progenitores y no puede ser otra; la misma nodriza ha de nutrirlos en su primera edad; comen después en la misma mesa; se entregan al par á los mismos juegos y distracciones; unidos van al colegio y como hasta su morfología y su desarrollo marchan al unisono, hay que distinguirlos solo por los nombres; pues que por sus inclinaciones, por sus modales, hasta por el timbre de la voz, son confundidos.

Pero llegan á los quince años: los niños se van convirtiendo en hombres y aquellos organismos, al parecer iguales, van presentando diferencias muy notables. El uno juega sin cansancio y el otro se fatiga á la más débil carrera; éste se asusta al más leve ruido, mientras aquél disfruta con la escaramuza y el escándalo. Hasta ellos, que jamás pudieron estar separados, se repelen entre sí, sin apercibirse del motivo.

Ya son hombres maduros; han elegido profesiones muy distintas y por separado luchan con las inclemencias de la suerte. El mismo capital han heredado de sus padres y mientras el uno lo acrecienta en la holgazanería, el otro lo consume en la ambición. Este blasfema, mientras aquél reza, con recompensas injustificadas. El uno rebosa salud viviendo en la desesperación y el otro desliza su existencia sin conseguir el palatativo de enfermedades constitucionales, que más tarde le llevarán prematuramente á la tumba.

¿Por qué estas diferencias? ¿Por qué estos contrastes? Eso que vosotros llamáis *alma* y que en estos dos seres ha sido inspirada y moldeada por Dios á un mismo tiempo, no admite mudanzas; porque entonces no sería perfecta, como debía serlo al ser de origen divino. Por lo tanto, solo la material admite transformaciones sujetas á las leyes de la Naturaleza.

En el caso de que tratamos, ambos organismos se han desarrollado en su integridad orgánica, sujetas á las mismas leyes físicas y sociales; pero observando más detenidamente, el temperamento del uno retrató filmente á su padre y el del otro se dejó arrastrar por las influencias maternas. ¿No vano pretendemos que el niño que se construye para la delicada mano de una señorita, pueda amoldarse al calloso dedo de un trabajador!

Por eso yo donde veo una musculatura vigorosa, advino grandes aptitudes para el trabajo material; donde analizo un jugo gástrico abundante y puro, descuro al gloton y al sibarita; y si tropiezo con unos ojos que centellean de continuo, despreciando todo lo tangible y buscando siempre en lo infinito la razón de la existencia, advino en el fondo de sus órbitas, algo que no puedo comprender porque lo siento en mí mismo; algo que reacciona en la retorta de mi cráneo, para producir un cuerpo

nuevo más ó menos *espiritual*; algo que va ligado á mi propia vida, sin que de ella pueda desprenderse; algo, en fin, que me inclina al bien ó al mal, con todo ese cortejo de pasiones, vicios, á ese conjunto de manifestaciones *psíquicas* ó como queráis llamarle, que son naturales engendros de *celulillas nerviosas* más ó menos trabajadoras, mejor ó peor nutridas, más ó menos perfecta en sus concepciones, pero siempre autónomas, aunque ligadas al colectivismo orgánico; siempre con atributos propios, dependientes de su material constitución y siempre, por lo tanto, sujetas al desgaste y á la muerte de su función preliminar; cuando la materia, desviada de las leyes que la rigen, tienen sus manifestaciones del presente, por el transformismo del mañana.

Ya sé que aun no he logrado convencerte, después de otra pesada digresión; pero confío en que antes de llegar á molestarte, he de aportar nuevas inspiraciones á nuestra disensión, que si no otra cosa te harán dudar en tus *espirituales* creencias.

RAFAEL G. HERNÁNDEZ.

Berlanga, Noviembre del 905.

Los sucesos de Barcelona

Estaba en lo cierto nuestro diligente corresponsal de Madrid, al indicar, en los telegramas que publicamos ayer, la gravedad de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Según las noticias oficiales y las transmitidas á los periódicos de Madrid, el semanario satírico, regionalista, *Cu-Cut*, publicó en su último número—que fué denunciado—una caricatura ofensiva para España y que también molestaba al ejército, si bien esto último lo han rectificado los diputados regionalistas señores Rahola y Girona, que estuvieron anteayer en el Ministerio de la Gobernación para enseñar al Sr. García Prieto los ejemplares que habían recibido de dicho semanario.

Ello es que en la Plaza de la Constitución, se reunieron gran número de oficiales pertenecientes á todas las armas de la guarnición de Barcelona y al grito de ¡Viva España!, tan simpático para todos los que aman la patria, se dirigieron—provistos algunos de hachas—á la imprenta donde se tira *Cu-Cut*, sin que pudiera disuadirlos de su intento el Gobernador civil, general Fuentes y la asaltaron y destruyeron cuanto en ella había, dirigiéndose después á la redacción del periódico, donde apalearon á las personas que allí se encontraban.

Después se encaminaron á la redacción del diario regionalista *La Veu de Catalunya*, donde, según los telegramas recibidos por algunos periódicos de Madrid dieron gritos de ¡Viva España! y según los despachos transmitidos á *La Correspondencia de España* y el *Noticiero Sevillano*, no se contentaron con los vivas, sino que penetrando por un balcón en el local de la redacción de *La Veu*, arrojaron los muebles á la calle, apalearon á los que allí se hallaban, uno de los cuales resultó herido de gravedad.

Acudieron á aquel sitio el Gobernador civil y el Capitán general interino, ordenando éste á los oficiales que marcharan al Gobierno militar.

Después de esto hubo una colisión entre un grupo de catalanistas y otro de republicanos, repartiéndose sendos garrotazos y haciéndose disparos en no escaso número. La refriega ocasionó algunos heridos y contusos.

En el edificio que ocupó "La liga catalanista", fué colocado un letrero que decía: "Nuestros ideales, Cataluña libre," el cual mandó retirar la autoridad.

No hay que olvidar que en Barcelona los republicanos son del elemento civil, los únicos que resueltamente se muestran defensores de la causa de la patria; los que han levantado en este sentido el espíritu público, y los que frecuentemente entablan luchas en las calles con los catalanistas.

Sección Oficial

El «Biotin» del 22 publica.

Circular del Gobierno civil convocando nuevamente á la Diputación provin-

cial para el 30 del corriente mes, á las nueve de la noche.

Edictos de varios ayaldes anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Reacción de fallidos.

Local y Regional

A los Sres. Corresponsales

Suplicamos encarecidamente á los corresponsales de "La Región", que antes del 8 de Diciembre próximo se sirvan enviar el importe de los recibos que les fueron enviados para su cobro en el mes de Octubre último ó principios del actual.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales monárquicos Sres. Sardiña, Giménez Cierva, Gutierrez, Segovia, Rey y Lluch y los republicanos señores Dacal, Cuello, Castro, León Cierva, G. Blasco, Moratino, Paniagua, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueban: el acta de la anterior; dos expedientes de lactancia y tres informes de la Comisión de Hacienda, uno referente á la instalación de una parada de caballos sementales; otro proponiendo el aplazamiento de ciertos estudios relacionados con las fuentes públicas; y el otro acerca de la remuneración que haya de darse á los ancianos que, nombrados por la Alcaidía asistieron al deslinde de la Cañada de Sanca Brava. Sobre el segundo informe dijo el Sr. Segovia que esperaba de los actuales ediles que hayan de continuar en el Ayuntamiento, no releguen al olvido los citados estudios, por ser de gran interés. A esta manifestación se adhirió el Sr. Martínez Rodríguez, proponiendo á la vez se interese del Gobierno civil el pronto despacho del expediente de Fuente Nueva.

Pasa á la Comisión de ornato un oficio relativo á las obras de las puertas laterales á la de Palmas.

Se da lectura de la proposición del Sr. Sardiña, relativa á la construcción de casas para obreros. Apóyala aquel. Los Sres. Giménez Cierva y Segovia, la elogian; pero dicen que hay otra análoga del Sr. Merino, presentada hace tiempo, que fué informada por una comisión especial, aprobándose por lo pronto una parte del dictamen, relativa á dotar de agua al barrio de la estación; y quedando pendiente de discusión el resto de aquel.

El Sr. Sardiña rectifica diciendo que él no ha leído la proposición del señor Merino ni el dictamen, y que la construcción de casas para obreros era más urgente que la dotación del agua á la barriada.

El Sr. Martínez Rodríguez interviene en el debate, indicando que debe tomarse en consideración el proyecto del señor Sardiña y pasarlo á la Comisión especial. Dijo también que el dotar de agua á la barriada de la estación—asunto ya resuelto—lo consideraba asimismo de ineludible necesidad.

El Sr. Osorio expuso, para que la comisión lo tuviera en cuenta que, según sus noticias, el ramo de guerra se opondría á construir casas á derecha é izquierda de la carretera que conduce á la barriada, y que los obreros desean que las casas se edifiquen en sitio inmediato á la puerta del Pilar, que es el más sano y el indicado para el ensanche de la población.

Se acordó al fin que el asunto—incluyendo la proposición Merino y el dictamen de la Comisión—vuelvan á la misma, agregándose á ella los señores Giménez, Sardiña y León.

El Sr. Dacal propone que dicha Comisión informe en un breve plazo.

El Sr. Segovia apoya otra proposición, primero para que se solicite del

Gobierno algún auxilio pecuniario, á fin de sufragar los gastos que originan las obras del Instituto, y segundo, la pronta terminación del expediente relativo al ensanche del puente de Palmas. También habló de la carretera de Cáceres á Badajoz.

El Alcalde hizo la aclaración de que para las obras de dicha carretera, trozo 7.º, se ha ampliado el crédito primeramente concedido, librándose además los fondos necesarios, y que las obras no han empezado ya, porque los propietarios de dos fincas que hay que atravesar, no han concedido para ello la oportuna autorización. Así mismo hizo otra aclaración oportuna sobre el expediente del ensanche.

El Sr. Osorio recordó que en Enero último se aprobó por unanimidad una proposición de la minoría de que él forma parte, para que se solicitase del Ministerio correspondiente un auxilio pecuniario para las obras del Instituto; que el entonces diputado Sr. Tovar hizo gestiones en favor de la solicitud y como se tocaban dificultades para que fuese estimada, ofreció dicho diputado formular, para salvarlas, una proposición de ley; ofer a que seguramente no cumplió por haber sido cerradas las Cortes; y que recordados esos extremos estaba conforme con la proposición. Esta fué aprobada.

Igualmente se acordó, en vista de un oficio de la Fiscalía de la Audiencia, del cual hablaron los señores Dacal, Giménez y Martínez Rodríguez, que el Arquitecto municipal forme el presupuesto de los gastos que haya necesidad de hacer con motivo de la petición de dicha Fiscalía; de lo que se precise en la sala de jurados y de la reparación de un muro en el local que ocupa la Secretaría de la Sección 1.ª

Se aclaró un acuerdo relativo al terreno que se concede para fosas en el cementerí; y sin que ninguna otra cosa ocurriese, terminó la sesión á las nueve.

Se nos figura que pierde el tiempo *La Coalición*, tratando de que el *Noticiero* confiese que la mayor parte de los votos que obtuvieron los candidatos del colega jesuítico, ó de sus patronos, en las elecciones municipales, se alcanzaron de una manera reprobada. El *Noticiero*, aunque lo ahorquen, como suele decirse, no hará semejante confesión, por más que esté persuadido, como lo está todo el mundo, de que se empleó un medio ilícito en favor de unas candidaturas que eran antipáticas á la opinión, por las ideas que representaban.

No se gastaría un río de oro para reclutar sufragios; pero es seguro que algunos miles de pesetas salieron de una caja que está bien provista.

Nosotros que en las elecciones no utilizamos otro recurso que el de la propaganda, y que no disponemos de dinero ni de destinos, condenamos por igual el soborno, que el votar las rondas volantes por los electores ausentes, los rehacios ó los que no quieren emitir su sufragio. Todos los medios ilícitos que la ley castiga, los condenamos nosotros, y siempre hemos recomendado que á los que los empleen, se les entregue á los tribunales. Así lo hizo nuestro correligionario el Sr. Moratino en la elección de Diputados á Cortes, y así lo hicieron también los Sres. González Blasco, León Cierva y Castro en la de concejales.

Con medios que constituyen delito, se falsea el resultado de la elección y aparecen á veces triunfantes, los que en lucha noble y franca hubieran sido derrotados. ¿Quién se atreverá á negar esto?

Después de todo, á nadie le debe sorprender que procuren corromper el sufragio, los que sean adversarios de él, como lo son los patronos del *Noticiero*.

Abusos electorales

En las elecciones municipales verificadas en Retamal, donde había que elegir tres concejales triunfaron un republicano, un liberal y un conservador. Tomaron parte en la elección 98 electores: 66 entre republicanos y liberales y 30 conservadores; pero luego se dió un pucherazo, según nos dicen, y de tres candidatos que presentaron los conservadores, uno resultó con 103 votos, otro con 83 y el otro con 43; el liberal con 26 y el republicano con 25. Se formuló

la correspondiente protesta y no fué admitida.

Los 96 electores que, unidos, votaron al candidato liberal y al republicano, redactaron un escrito ratificando la protesta, el jueves 16, en que se hizo el escrutinio, y no fué admitida tampoco. En vista de esto, se han dirigido á la Comisión provincial, con la esperanza de que no pase el chanchullo y se anule la elección, si no se aclara el verdadero resultado de ella.

En Malcocinado, donde se elegían 5 concejales, tres en un distrito y dos en el otro, los republicanos lograron el triunfo de dos candidatos (uno en cada distrito); pero los Presidentes ó uno de ellos, se permitió introducir en las urnas, según carta que hemos recibido, 19 candidaturas, á pesar de la oposición de algunos interventores.

No sabemos si en las listas de votantes se inscribieron 19 nombres corresponsales á esas candidaturas, si no se ha hecho así, y esto es un detalle que debe tenerse en cuenta por la Comisión provincial, recordando dichas listas, si no se acompañan al expediente, es fácil comprobar el chanchullo.

Se ha formulado con motivo de éste la oportuna protesta; y las personas que la han leído, la encuentran tan razonada, que es de esperar, no obstante la influencia del caciquismo, que les chanchulleros no logren realizar el fin que persiguen.

Cada día se hace más necesario castigar severamente á los que en las elecciones cometen abusos escandalosos, para alcanzar el triunfo contra la voluntad del cuerpo electoral.

El día que las desgracias hayan aprendido el camino de tu casa, mudate; pero no dejes de tomar el café torrefacto de "La Estrella".

El retraso que se nota en el servicio telegráfico, es debido, según parece, no al temporal, sino al inmenso número de despachos que hay que cursar á Lisboa desde que el monarca lusitano llegó á París, y á que sólo hay un hilo disponible.

El personal de la estación de Badajoz, muy escaso en número para el servicio que presta, se multiplica; de nada sirve su celo si en Madrid no dan salida á los despachos oportunamente.

TOSE el que quiere; use los **Discoides pectrales Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de Sta. Andrés.

Aviso importante.

Hacemos público para que llegue á noticia de los carboneros y propietarios de encinares que D. Pedro Serrano, vecino de Lisboa morador en la rua de Magdalena, 273, 1.ª E., admite proposiciones para la compra de cincuenta vagones de carbón de encina.

Las proposiciones (de las cuales será admitida la más ventajosa) se harán á la vista de los vagones, indicando el último precio.

De importancia

Habiendo efectuado compras importantes en el ramo de sastrería ofrece sus artículos con un 50 por 100 de baja, y de ello podrá convencerse el público visitando el próximo domingo la magnífica exposición que en sus escaparates presentará

La Elegancia

CALLE DE LA SOLEDAD, 21.

Consignamos con gusto que el señor Alcalde dió las órdenes oportunas para que se reparase el desperfecto que, según indicamos en uno de los números anteriores, había en el último trozo de la calle de Arco-Aguero.

Unimos nuestra felicitación á la que un colega dirige á nuestro amigo don Joaquín Galache Hoyoselos y á su distinguida esposa, por el alumbramiento feliz de ésta.

Al entrar en máquina el presente número, no hemos recibido los despachos que nos ha debido dirigir nuestro corresponsal de Madrid.

Taller de Tapicería

de Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, EN PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

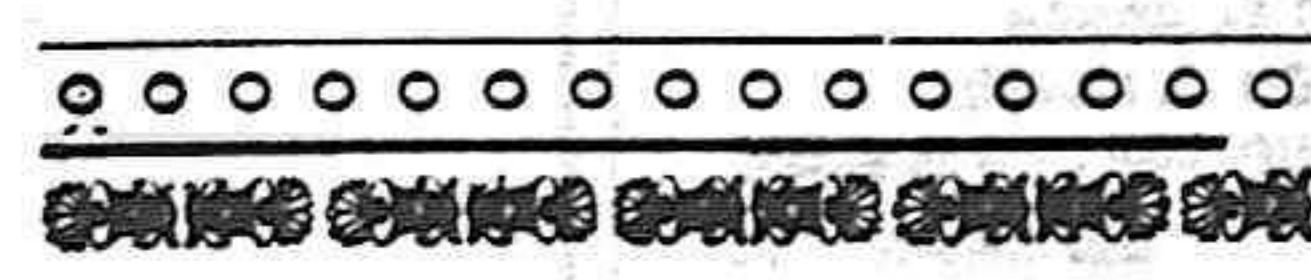
Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.



SANOL PIZÁ invento infalible

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Badajoz: Droguería de la Vinda é Hijo de Eduardo Camacho.



Santa Catalina

Por falta de salud de su dueño se vende este café, que es el mejor situado y el que mejor y más numerosa clientela tiene en Badajoz, como puede comprobarse diariamente, por quien desee adquirirlo.

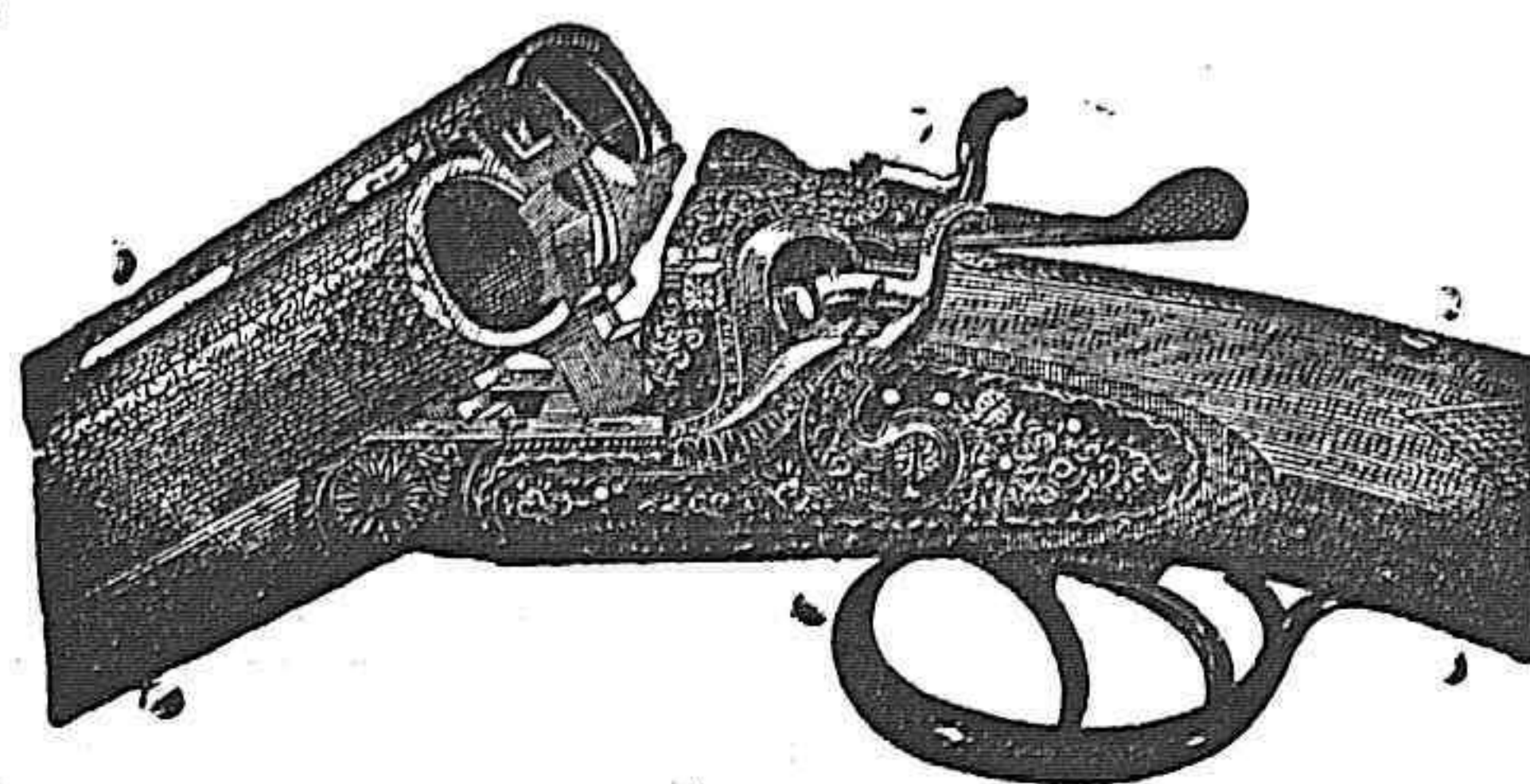
Para tratar, dirigirse á su dueño, Luis Montalban, quien á la vez anuncia al público la venta por kilos (á 6 pesetas uno) del exquisito café que ha dado á conocer, por propaganda de hecho, que es la más seria de las propagandas, en las principales ferias de esta provincia, garantizando al comprador el peso de la que compra y la absoluta carencia de café portugués, en la mezcla que se vende.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además desier el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaño, su acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.



Escopetas marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFETOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

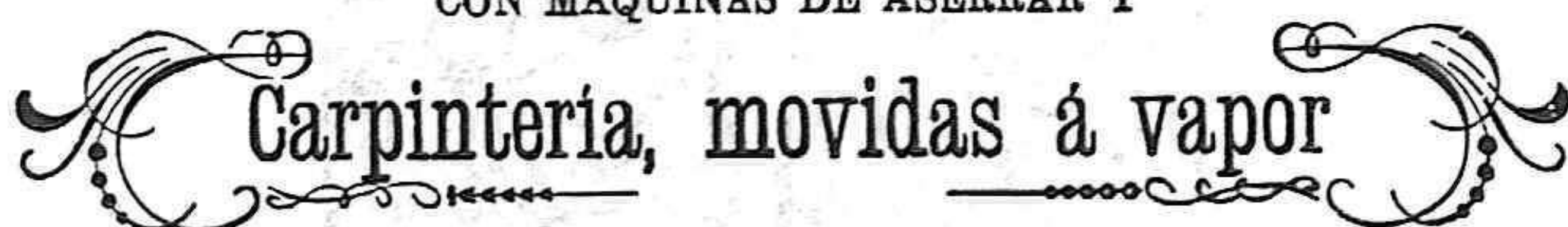
BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. **Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gsto en Badajoz.**

Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y



Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clasear, á 1'55 p setas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 i. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5 75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 i. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajías de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Academia Politécnica

ACADEMIA · PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Íntero por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	45	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más presto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Velocidad de acción de sus cápsulas. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas durante las prescripciones, reconocidas ventajosa sobre todos los demás.—Ómnino 14 reales.—Prescripción del Dr. PIZÁ. Pizá del Pizá, 6, Escalera, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podrá ser de Pizá. — Distribución de todas partes.

NOTA—Ninguno de los es ecif os anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO.

Renombrados
Medicamentos.
Inventor de los
COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, mi agrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un franco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdida seminal y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de violar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cua quiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya violado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOZ: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad.

LA MAS ESTOMACAL Y ECONÓMICA AGUA ALCALINA DE MESA

SE PREPARAN CON LAS

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas

Á BASE DE LAS DE

MEDIANA DE ARAGON

Caja de 10 paquetes para 10 litros agua, 1 pta.

ARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, Calle de San Juan

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y su-
vencionado por la Excmo. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. LEONARDO DE VARGAS Y BARRA

6, Arzobis, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de vacas y se expone la linfa en tubos capilares, cristales escabados, villares, muy perfectamente preparados.

Depósito en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 pias.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una toberna vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros se extraen y aplican por el Director de este Instituto Dr. Muñoz.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Comola Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad al una.

Los siniestros se arreglan y se pagan mediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales (32 Bowon street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONCESRE..)

DIRECCION DE LA SUURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 38, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1905
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
En tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas coloridos.

Es ameno é instructivo
QUIERE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LOS VOS VOS EL MUNDO

REGALOS
certificados entre los compradores.
Participación gratuita al Millón de la Lotería de la Raviola
a 11.24

En cada 1.º 50
En cada 2.º 100
En cada 3.º 150

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Largo, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Arua de Colonia solidificada. PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas de perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor, 22, Hotel-Madrid.

Los Tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romancos 7 y 9, ext. 250

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS